

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4004** *GEOSTAR TECNOLOGÍAS, S.L.*

Doña Raquel Resa Crretero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, bajo el número de ejecucion 108/08, seguidos a instancia de Juan Manuel de Martin Ruiz, sobre resolución de contrato se ha dictado auto en fecha 5-3-2009 por el que se declara al ejecutado "Geostar Tecnologías, S.L.", en situacion de insolvencia total por importe de 2.236,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090014406-1